



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **CONSEJO INSULAR DE MENORCA**

#### **11002** *Aprobación inicial de la modificación del presupuesto del ejercicio 2017 del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, mediante expediente de suplemento de crédito 1/2017*

Se hace público que el Pleno del Consejo Insular en sesión de carácter extraordinario de 25 de septiembre de 2017, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo de aprobación provisional de la modificación del presupuesto del ejercicio 2017 del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, mediante expediente de suplemento de crédito, por un importe total de 585.405,66 €, detallado en la memoria que consta en el expediente.

Este expediente, con toda la documentación que lo integra, permanecerá expuesto al público en la Intervención de esta corporación (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:00 horas), durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a fin de que, durante el plazo mencionado, las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, en el Registro General de este Consejo, teniendo en cuenta que, si no se presentaran, se considerará definitivamente aprobado y se publicará en el BOIB en los términos que establece la legislación vigente.

Maó, a 3 de octubre de 2017

**LA SECRETARIA INTERINA**  
Rosa Salord Olèo

